

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 21 de ENERO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1era. Nro. 3093, 3757, 2132 de 2025. Contrato de fecha 09.10.2025. Memo Nro. 1869, 1743 de fecha 22.12.2025; 10.12.2025 y Certificado de Conformidad Nro. 0525/2025 de fecha 06.12.2025 y Certificado de Recepcion Conforme de fecha 13.11.2025 y Ord.Mun.Nro. 33 de fecha 19.11.2025 de Jefe Departamento de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles (s). Ingreso de Observaciones Nro. 204940 de fecha 17.12.2025 de Direccion de Control. Copia Decreto Seccion 2da Nro. 7166 de fecha 11.12.2025. Memorandum Nro. 534 de fecha 19.12.2025 de Jefe Depto de Finanzas. Pago 2 Grupo Electrogenos 2025.

GRT.

Ofpa Nro. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253093 FAL	6881	21/11/2025	GENERACION SERVICIOS Y ARRIEND	2153407007	14.875.000	
DS 253093 FAL	6882	21/11/2025	GENERACION SERVICIOS Y ARRIEND	2153407007	17.255.000	32.130.000
TOTAL					32.130.000	32.130.000

La cantidad de :
TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 22192 \$ 32.130.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 ENE 2026
EG: 126 CH:
N. 27